

## EL CAMBIO DE VARAS ENTRE LOS HUICHOL DE SAN ANDRÉS COAMIATA, JALISCO

MARINA ANGUIANO FERNÁNDEZ

“(el indio) nunca se atreve a resistir a las autoridades ni a oponerse al poder de la vara por la que siente la supersticiosa reverencia que le viene de los tiempos pasados”.

CARL LUMHOLTZ

En la actualidad el grupo étnico huichol o *viixáarica*<sup>1</sup> está formado aproximadamente por 10,000 individuos.<sup>2</sup> Habita, en el occidente de México, en una región que comprende el norte de Jalisco, este de Nayarit, sur de Durango y suroeste de Zacatecas (véase mapa 1).<sup>3</sup>

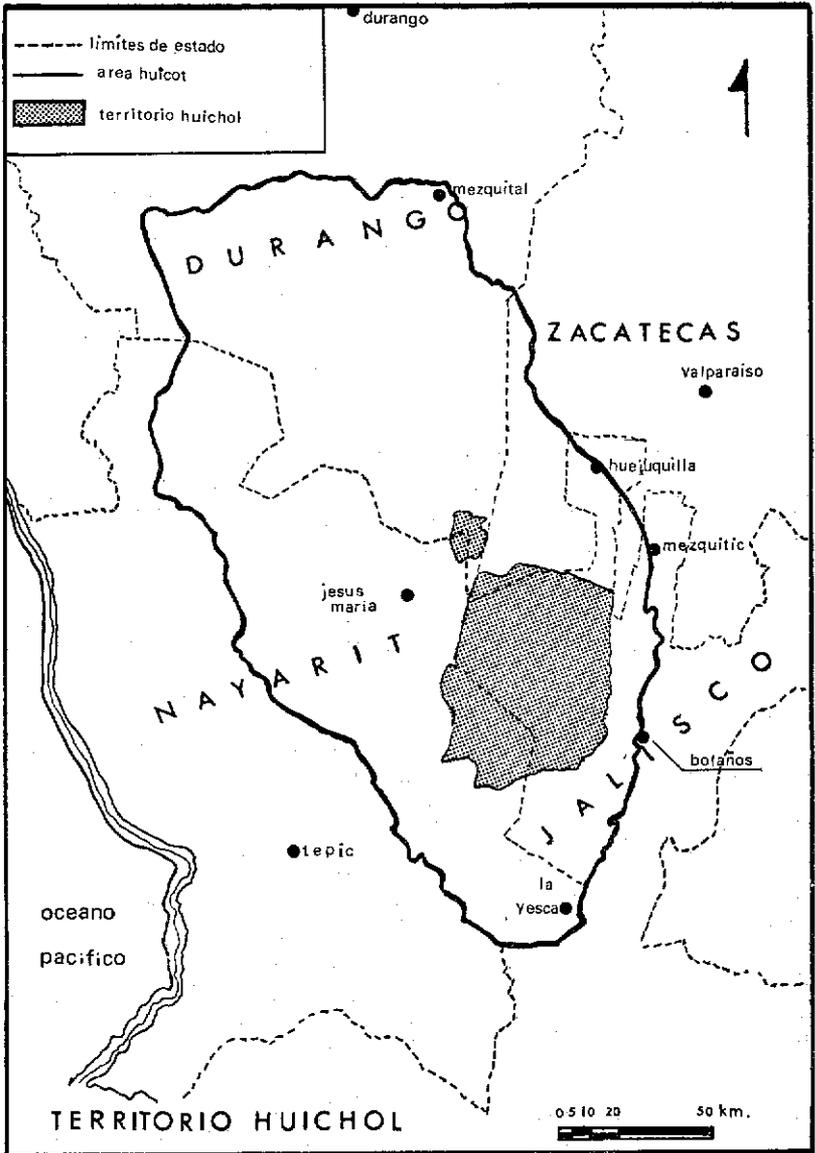
Cinco son las comunidades habitadas exclusivamente por huicholes: San Andrés Cohamiata,<sup>4</sup> Santa Catarina, San Sebas-

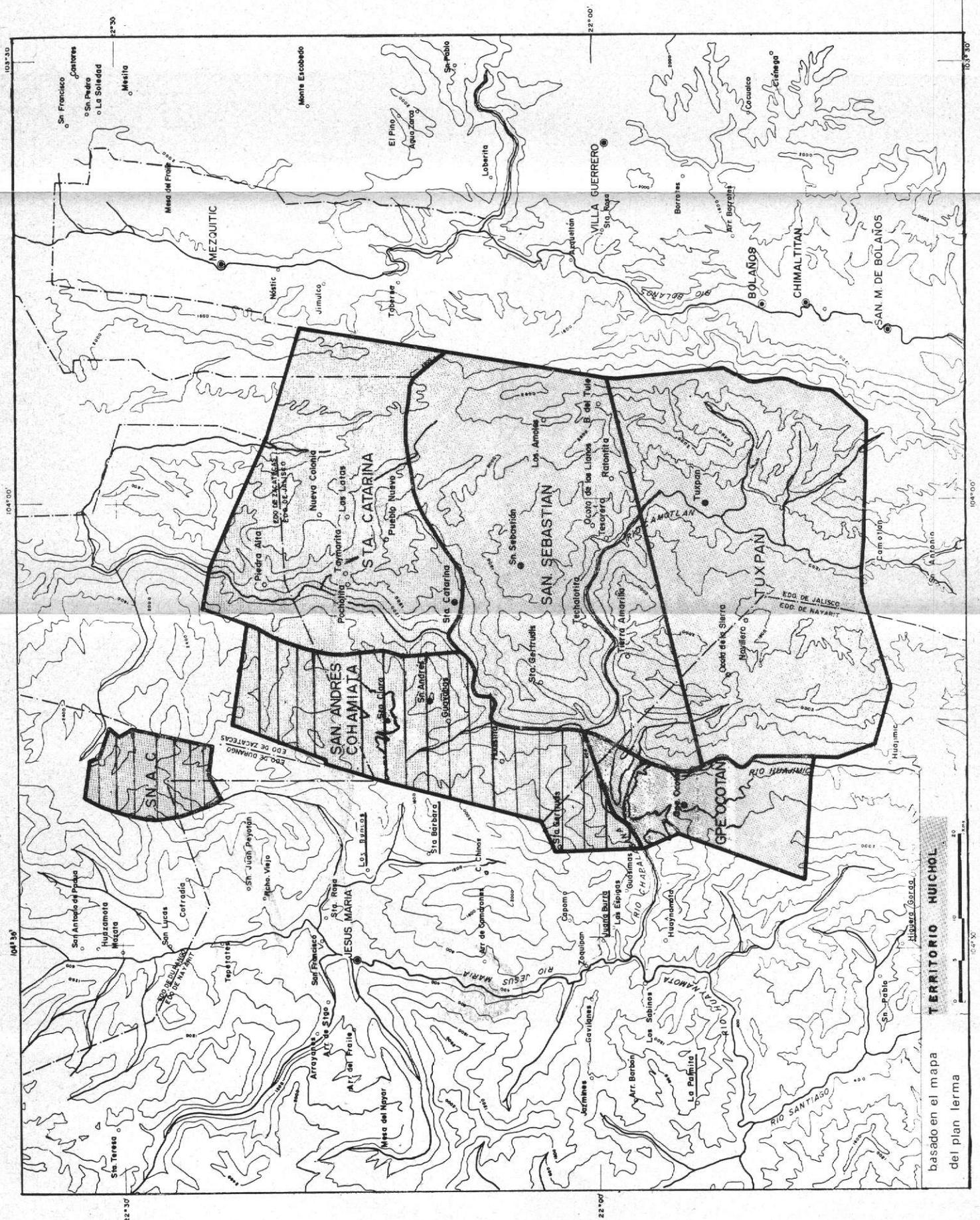
<sup>1</sup> *Viixáarica* es el nombre que se dan a sí mismos los huicholes. *Viixáarica* es el singular y *viixáaritaari*, el plural. Cfr. McIntosh y Grimes, 1954, p. 107. En los documentos y crónicas de los siglos XVI y XVII se les denomina con nombres muy diversos, por ejemplo, *usiliques*, *vitzuritas*, *guisares*, etcétera. Cfr. Santoscoy, 1899, p. xx; Tello, 1891, II, 650, 740. Sólo en el siglo XVIII aparece el término usado actualmente con ciertas variaciones en su escritura: *guichol*, *huitzol* y *guisol*. Cfr. Velázquez, 1961, pp. 35, 43, 51.

<sup>2</sup> Las cifras no son muy exactas, ya que debido a las condiciones geográficas del habitat de montaña, los censos son imprecisos e incompletos. En 1966 la Operación Huicot del Plan Lerma, basándose en datos de la Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo, estimó que la población huichol estaba constituida por 8 291 personas. Cfr., Plan Lerma, 1966, p. 76. El censo de 1970 registra 6 874 huicholes. Cfr., I. N. I., Población Indígena Censo 1970, p. 1. El Instituto Nacional Indigenista en 1972 da un total aproximado de 10 000 individuos. Cfr., Nahmad, 1971, p. 21.

<sup>3</sup> En el norte de Jalisco se encuentran huicholes en los municipios de Bolaños, Mezquitic y Huejuquilla; en el Este de Nayarit en parte de los municipios de El Nayar y la Yesca; en una pequeñísima parte del sur de Durango, en el municipio de Mezquitil; así como también en el municipio de Valparaíso, al suroeste de Zacatecas. Cfr., Plan Lerma, op. cit., pp. 69-76.

<sup>4</sup> Desde 1722 el nombre ha sufrido ciertas variaciones en cuanto a su escritura: *Cumiata*, *Camiata*, *Coamata*, *Coamiata*, *Cohamiata*. Cfr., Reynoso, 1964, p. 108.





**TERRITORIO HUICHOL**

basado en el mapa  
del plan lerna

tián Teponahuaxtla, Guadalupe Ocotán y Tuxpan, situadas en la porción de la Sierra Madre Occidental, llamada Sierra de los Huicholes. Estas agrupaciones comunales están rodeadas de pueblos y ejidos mestizos con los que se encuentran en conflicto, tanto por cuestiones limítrofes, como por razones económicas. El asentamiento de este grupo étnico no se limita al territorio ocupado por las comunidades, ya que en las tierras de pequeñas poblaciones mestizas o coras, así como en ciertas zonas aisladas de Nayarit y Jalisco se encuentran grupos o ejidos de población huichol (véase mapa 2).<sup>5</sup>

El patrón de asentamiento de cada una de estas comunidades indígenas es disperso. La población vive aislada en rancherías satélites separadas unas de otras por kilómetros, en torno a un centro ceremonial, que tiene funciones de tipo religioso, político y económico.<sup>6</sup>

### *Antecedentes históricos*

Las comunidades, tal como se encuentran en la actualidad son producto de la tardía conquista y evangelización española de esta región en los siglos xvii y xviii; así como de los hechos históricos posteriores.<sup>7</sup> Después de la penetración de los españoles, gran parte de los huicholes fueron incorporados a "las fronteras de San Luis Colotlán, Jalisco,"<sup>8</sup> en calidad de indios flecheros o soldados fronterizos", con una serie de privilegios y prerrogativas que incluían la exención del pago de tributo.<sup>9</sup> Esta frontera se estableció con el fin de contener y reducir a los "indios de guerra"

<sup>5</sup> Los huicholes que viven fuera de las comunidades se localizan fundamentalmente en los municipios del Nayar, la Yesca y Ruiz, pertenecientes a Nayarit.

<sup>6</sup> Más adelante cuando se hable del centro cívico ceremonial de San Andrés Cohamiata se explicarán sus funciones.

<sup>7</sup> Las fechas exactas de la conquista y evangelización de los diversos asentamientos del grupo huichol no han sido establecidas hasta ahora. Desde el siglo xvii se hicieron varios intentos para penetrar al territorio que ocupaban, pero tuvieron éxitos muy relativos. En algunas regiones de la parte sur, como Huajimic se hicieron congregaciones inclusive a principios del siglo xvii. *Cfr.*, Tello 1891, p. 733. Diversos autores concuerdan que la conquista de todo el grupo se finalizó en el siglo xviii.

<sup>8</sup> "Las fronteras de San Luis Colotlán" comprendían los valles de los ríos Colotlán, Tlaltenango y Bolaños. Al oriente confinaban con el camino real de Querétaro hacia Aguascalientes, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete y Durango. Al occidente limitaban con la Mesa del Nayar, habitada por los coras. *Cfr.*, Velázquez, *op. cit.*, p. 10.

<sup>9</sup> En 1722 los huicholes son mencionados en los documentos como "indios auxiliares y fronterizos". *Cfr.*, Reynoso, *op. cit.*, p. 114.

que vivían en los alrededores, especialmente a los coras. En 1783 los alcaldes y curas de la región opinaban que debía desaparecer esta prerrogativa, puesto que ya era innecesaria, gracias a la pacificación de los indios de guerra. Recomendaban también la instauración de un gobierno civil para la frontera.<sup>10</sup> De los seis pueblos huicholes que se mencionan en los documentos de 1783, tres de ellos: San Nicolás, Soledad y Tenzompa, del Curato de Huejuquilla el Alto, se consideraban pueblos ya convertidos, desde hacía bastante tiempo. En cambio, Santa Catarina y San Andrés Cohamiata, eran sujetos de la *Doctrina* de San Sebastián,<sup>11</sup> ya que sus habitantes estaban siendo evangelizados en esa época.<sup>12</sup>

Desafortunadamente no se han localizado documentos que nos permitan saber cuáles fueron los cambios que sufrieron estos pueblos fronterizos y la situación en que se encontraban al finalizar la Colonia.<sup>13</sup>

Algunos autores<sup>14</sup> opinan que la región habitada por coras y huicholes fue abandonada por los religiosos durante un periodo de cien años aproximadamente, debido a la Guerra de Independencia y a las luchas internas de la República. La retirada de los religiosos, aunada a la decadencia de los centros mineros de Zacatecas y Bolaños, provocó la emigración de la población mestiza, de dichos centros hacia la *sierra*, con el fin de obtener una nueva forma de vida. Las tierras y los pastos, pertenecientes a los indígenas fueron invadidos.

En 1857 surgió un movimiento armado, capitaneado por Manuel Lozada,<sup>15</sup> en el cual participaron coras, huicholes y

<sup>10</sup> Por informes de los funcionarios españoles de 1783 sabemos que el gobierno de la *frontera* estaba en manos de un capitán protector, "Jefe único y absoluto de todos los Indios Flecheros de las Fronteras de Colotlán", que tenía el mando militar y político. *Cfr.*, Velázquez, *op. cit.*, *passim*.

<sup>11</sup> En la mayoría de los documentos se dice que dependían de la diócesis de Durango, sólo en uno se afirma que pertenecían a la Doctrina de Franciscanos de Zacatecas. *Cfr.*, Velázquez, *op. cit.*, p. 11.

<sup>12</sup> La categoría de *Doctrina* y no la de *Curato*, quizá también se debía al aislamiento y dispersión en que vivían. Esta distinción entre los dos tipos de pueblos huicholes se refleja en la actualidad, en el grado de mestización. Tenzompa, Soledad y San Nicolás son pueblos mestizos, mientras que San Sebastián, San Andrés y Santa Catarina son comunidades indígenas que muestran alto grado de conservatismo.

<sup>13</sup> Con toda seguridad en futuras investigaciones de los archivos podremos completar los conocimientos que se requieren para esta etapa.

<sup>14</sup> Entre ellos, Nahmad, 1972, p. 158.

<sup>15</sup> Según algunos autores los padres de Lozada eran mestizos y según otros, coras. *Cfr.*, Montoya, 1972, p. 587.

tepehuanes. Luchaban contra los hacendados y latifundistas de Nayarit, Jalisco, Sinaloa y Zacatecas, que habían ido acaparando las tierras de sus comunidades.<sup>16</sup> Además de defender sus bienes comunales, deseaban obtener la "Independencia Indígena" de los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo de Tejada. Después de combatir durante dieciséis años, Lozada y parte de su ejército se replegaron a la comunidad huichol de San Andrés Cohamiata.<sup>17</sup> Finalmente fue derrotado y fusilado. El fracaso de este movimiento con matices mesiánicos<sup>18</sup> hace que los huicholes tomen una actitud etnocentrista. Se produce una especie de estancamiento en las relaciones del grupo huichol con otros núcleos de población de la sociedad del México Independiente. La participación de los huicholes en la Revolución Mexicana no ha sido estudiada ampliamente hasta la fecha.

Los conflictos interétnicos, entre mestizos e indígenas se han agudizado, sobre todo en lo que toca a la tenencia de la tierra actualmente. Desde hace diez años,<sup>19</sup> debido a un mayor contacto con la *sociedad y cultura nacional*, han entrado en un proceso de cambio un tanto acelerado. Los huicholes han incorporado a su cultura una serie de adelantos tecnológicos que no han destruido la estructura económico-social-política "propias".

A pesar de que existe una conciencia étnica huichol,<sup>20</sup> las

<sup>16</sup> Los conflictos por la tierra se agudizan a raíz de las leyes liberales dictadas sobre los bienes comunales.

<sup>17</sup> Meyer, 1969, p. 556.

<sup>18</sup> Montoya, 1972, *passim*.

<sup>19</sup> En 1962 se estableció el Centro Coordinador Indigenista Cora-Huichol, así como también una misión franciscana.

<sup>20</sup> Los huicholes en conjunto se llaman a sí mismos *viixáarica*, y denominan a los mestizos con otro término: *teivári*. Existen diferentes maneras de simbolizar los fonemas del huichol. McIntosh y Grimes en su vocabulario huichol-castellano presentan un cuadro sinóptico que regulariza las diferentes versiones de los investigadores de fines del siglo XIX y de la primera mitad del XX, respecto a las palabras huicholas. *Cfr.*, McIntosh y Grimes, 1954, p. 110. En esta obra se comparan los sonidos del huichol con los del español y se presenta un sistema fonémico, que es el empleado por nosotros, debido a que permite la comparabilidad con otros autores. *Cfr.*, *op. cit.*, pp. 1, 105-106. Últimamente Grimes y otros lingüistas han realizado estudios, utilizando las técnicas modernas de la lingüística. Sin embargo, ciertos autores que han escrito sobre la cultura huichol, registran los términos indígenas a su arbitrio, lo que dificulta grandemente su consulta. En el alfabeto que hemos utilizado para transcribir las palabras huichol, aparecen las siguientes letras que tienen distinto sonido que en español. *Vocales*: la *i* se pronuncia como la *i* inglesa en la palabra *it*; el saltillo, ' ; la *u* se pronuncia entre la *u* y la *o* del español. Dos vocales iguales indican una vocal larga. *Consonantes*: la *h* equivale a una aspiración ligera, en lugar de hacerla totalmente muda; la *s* es muy fuerte casi como la *z* alemana;

cinco comunidades son políticamente independientes y se encuentran en diverso grado de aculturación. Debido a esto, sólo nos referiremos al *Cambio de Varas* celebrado en la comunidad de San Andrés Cohamiata.

### La Comunidad

San Andrés Cohamiata se encuentra en el municipio de Mezquitic, Jalisco. La *comunidad* está poblada aproximadamente por 1,200 habitantes,<sup>21</sup> que viven dispersos en un territorio de 749.4 Km<sup>2</sup>. Estas tierras son bosques y pastizales que se utilizan para la agricultura y la ganadería.<sup>22</sup>

San Andrés Cohamiata está constituida por sesenta y cuatro *rancherías* o *quiecárite* de las cuales siete son las más importantes,<sup>23</sup> debido a que concentran a un mayor número de personas y tienen opción a los cargos civiles.<sup>24</sup> Estas *rancherías* tienen un templo indígena llamado *túqui* o *túquiipa*, el cual está dedicado a las deidades más importantes, en primer lugar a *Tatevarí*, conceptualmente: *nuestro abuelo fuego*. El resto de las *quiecárite* sólo cuentan con adoratorios menores llamados *xiríqui*.

El centro *cívico ceremonial*, es San Andrés o *Tatéi Quie* ("el pueblo de nuestra madre") y está situado en una meseta. En él se encuentran las construcciones de índole religiosa y civil; así como las casas de las autoridades tradicionales, en donde se alojarán temporalmente los funcionarios durante el año de su mandato.<sup>25</sup> Contadas son las familias que viven en este *centro*, ya que como se ha dicho, tiene exclusivamente funciones políticas y religiosas. Es una especie de "cabecera" la cual da una cohesión de grupo y controla a las innumerables *rancherías* dise-

la y equivale a una *w*; la *x* es un sonido retroflejo que se pronuncia, aproximadamente, como una *r* seguida de *s*.

<sup>21</sup> Fabila da la cifra de 1250. *Cfr.*, Fabila, 1959, p. 74. Los técnicos del Plan Lerma afirmaban en 1966 que la comunidad tenía 1230 individuos. *Cfr.*, Plan Lerma, *op. cit.*, p. 74. En 1783, la población total de los pueblos de San Sebastián, Santa Catarina y San Andrés se calculaba en 1 000 indios.

<sup>22</sup> Plan Lerma, *op. cit.*, p. 74.

<sup>23</sup> Huaistita, Las Guayabas, Cohamiata, San José, la (s) Pitaya (s), El Chalate y Popotita.

<sup>24</sup> Cuando se trate de la organización política se hablará de sus funciones.

<sup>25</sup> Actualmente se han agregado nuevas construcciones introducidas por el I. N. I., como son la escuela-albergue, la tienda Conasupo, la posta zootécnica, el centro de salud y la "casa del pueblo".

minadas por la *sierra*. Una tercera función es la comercial, puesto que cada día es más frecuente la asistencia de grupos mestizos, que van a vender diversos productos a San Andrés.

Prácticamente, casi todo el año, se encuentra desierto.<sup>26</sup> Durante las tres fiestas del calendario católico que celebran los huicholes: *El Cambio de Varas*, que coincide con los primeros días del año, *El Carnaval* o *Las Pachitas*, y la *Semana Santa*, se concentra la mayor parte de la población que vive en las *rancherías*. Ésta es su función ceremonial más importante.

La base de la organización social la constituye la familia nuclear de tipo patriarcal, que habita en una casa o *quí*. Varias de estas casas, están organizadas en torno al jefe de familia más anciano y conforman una *ranchería* o *quiecárite*. Es decir, *el anciano* es la cabeza de la familia de un rancho.

La organización patriarcal de la familia se refleja en la organización política y religiosa de la *comunidad*. Esto es: el *Consejo de Ancianos* o *cavitéru*.<sup>27</sup> En la estructura político-religiosa de los huicholes coexisten formas de gobierno que provienen tanto de la época prehispánica, como de la colonial. En el siglo xviii, a la estructura tradicional indígena se incorporaron nuevas instituciones: *La República de Indios* y las *Mayordomías*.<sup>28</sup>

Podría decirse que el *Consejo*, de origen prehispánico, es el organismo integrador de los dos tipos de gobierno,<sup>29</sup> ya que está formado por los ex-mandatarios de ambos.

<sup>26</sup> Acuden los huicholes al *centro* solamente cuando necesitan solucionar algún problema de tipo judicial; también llegan los peregrinos que regresan de la tierra donde se da el peyote, cactus alucinógeno.

<sup>27</sup> Nombre que significa "águilas viejas". Está constituido por los viejos más sabios y conocedores de la vida y tradiciones del grupo.

<sup>28</sup> Los Informes de los Alcaldes y Curas de la frontera de Colotlán, afirman que todos los pueblos de indios —con toda seguridad San Andrés— tenían Gobernadores y Alcaldes indios. Cfr., Velázquez, *op. cit.*, *passim*.

<sup>29</sup> Las autoridades cuyas funciones provienen de la época prehispánica son: *guardianes de los templos* y *deidades huicholas*. Es decir, se ocupan del cuidado de los "ídolos", son los que hemos llamado genéricamente "*sacerdotes*". Por otro lado, los *mar'aacáme* que son a la vez curanderos, sacerdotes y cantores (de los cantos sagrados). A la cabeza de ambos el *Consejo de cavitéru*. El huichol pasa a formar parte del *Consejo de Ancianos*, siguiendo dos mecanismos, ya sea después de haber terminado su servicio de cinco años como sacerdote-curandero-cantor o *mar'aacáme*; o después de haber pasado por todos los cargos civiles y tener un conocimiento de la "costumbre". En general, todos los *cavitéru* son hombres ancianos, y sólo en contados casos son hombres maduros. Este *Consejo* es el dirigente máximo, ya que ellos eligen a los miembros, tanto del gobierno civil como religioso, impuestos en la época colonial por los españoles. El gobierno heredado de la época colonial está constituido, tanto por gobernantes civiles como religiosos. Los funcionarios civiles son:

En el *Cambio de Varas* toman parte todos los funcionarios de la *comunidad*, sin embargo, los que tienen una mayor participación son los gobernantes civiles.<sup>30</sup> Durante este *Cambio* toman posesión de sus cargos. El gobierno civil sigue un sistema de escalafón. El primer escalón está constituido por el *tupíiri* y el último por el *Gobernador*. Parece ser que no todas las *rancherías* de San Andrés Cohamiata tienen opción a los cargos políticos, ni tampoco los miembros de las siete *rancherías* más importantes tienen oportunidad de ocupar todos los cargos. Este mecanismo selectivo debe ser estudiado más ampliamente.

### El *Cambio de Varas*

La *Ceremonia del Cambio de Poderes o Varas*<sup>31</sup> se lleva a cabo en todas las comunidades huicholes, así como en las coras, de forma semejante. Los españoles introdujeron la costumbre de elegir a las autoridades al comienzo del año. La fiesta fue aceptada por los indígenas e incorporada al ceremonial huichol, ya que seguramente coincidía con alguna celebración que se efectuaba en la misma época del año.

Tenemos evidencias de que esta ceremonia se realizaba desde 1783 entre los pueblos fronterizos de Colotlán, cuando los *gobernadores y alcaldes indios* ratificaban su nombramiento ante el Protector de la frontera.<sup>32</sup> Carl Lumholtz en 1898, hace una somera mención de esta festividad.<sup>33</sup> En 1933 Otto Klineberg sólo recibe escasos informes de la "fiesta de nuevos funcionarios" de la comunidad de San Sebastián.<sup>34</sup>

El *Gobernador; Alcalde o Juez; Capitán, Alguacil; Sargento; Ocho Comisarios*: siete de las *rancherías* más importantes y uno del centro ceremonial mismo; y los *tupíirixixí*. Las autoridades religiosas están encabezadas por el *xatúri*, que cuida de los cristos y la iglesia abandonada o *teyeupáni*. Son los mayordomos de San Andrés, San José, *Tutecuiyo* y *Tasonasi*, que tienen ayudantes menores.

<sup>30</sup> Que también tienen deberes u obligaciones de tipo religioso, pero secundarios.

<sup>31</sup> *Vara*, es el símbolo de poder de las autoridades civiles. Está hecha del árbol del Brasil, con una empuñadura de plata. El tamaño es variable, dependiendo de la importancia de la autoridad que la porta. En huichol recibe el nombre de 'isi. Como dice Aguirre Beltrán, la vara o bastón de mando no es sólo "el símbolo del poder, sino el poder mismo. El bastón de mando era el que daba al gobernador o alcalde su facultad de regir y con ello su carácter de persona sagrada". Cfr., Aguirre Beltrán, 1953, p. 43.

<sup>32</sup> Velázquez, *op. cit.*, *passim*.

<sup>33</sup> Lumholtz, 1960, p. 187.

<sup>34</sup> Klineberg, 1972, p. 36.

En 1934 Zingg observa la "ceremonia y fiesta de la instauración de las autoridades huicholes" en la comunidad de Tuxpan, y nos da una amplia descripción de la versión tuxpeña.<sup>35</sup> Más tarde, Fabila, en 1959, sólo se refiere al preciso momento de la elección y al instante en que las viejas autoridades dejan las varas en el templo indígena. Parece ser, aunque no es muy claro, que los datos también son sobre Tuxpan.<sup>36</sup> La ceremonia que describimos a continuación fue observada en San Andrés Cohamiata, en enero de 1971.<sup>37</sup> *Este cambio de autoridades*, puede dividirse en tres etapas:

1. *La elección de los nuevos gobernantes civiles en manos del Consejo de Ancianos o cavitéru.* La elección tiene lugar de septiembre a noviembre en una fecha variable, coincidiendo siempre con alguna festividad (*la del Tambor, la del Carivey, etcétera*) que es cuando se concentran los habitantes de las diversas *rancherías* en el centro cívico-ceremonial. Los *cavitéru* se reúnen en la *Casa de la Comunidad*. Las viejas autoridades que están a punto de terminar el periodo de gobierno, les entregan *tepe*, aguardiente de agave fabricado por los tepehuanes, indígenas vecinos de los huicholes. Sólo los ancianos pueden beber en esta junta. Se ponen de acuerdo para reunirse en la próxima fiesta y presentar a sus candidatos. En el lapso comprendido entre una y otra reunión *sueñan* quiénes deben ser los nuevos gobernantes. Desde luego se toman en cuenta las cualidades del nuevo representante: honestidad, responsabilidad, inteligencia, simpatía, capacidad para expresarse por medio de la oratoria y el conocimiento de los problemas de la comunidad. Sin embargo, no interesa que tengan una buena posición económica. Sólo deben contar, al terminar su periodo, con el suficiente dinero para devolver los regalos recibidos al comienzo de su mandato. No perciben ningún salario, trabajan por el bien de su pueblo. Tampoco cuenta que hablen español, ni que sepan escribir, para eso están los secretarios alfabetizados y los intérpretes.

Por fin, los *cavitéru* se reúnen nuevamente, discuten y proponen a sus candidatos, avisan a un *mar'aacáme* o *sacerdote-curandero y cantador*, para que presida la reunión. A las autori-

<sup>35</sup> Zingg, 1938, pp. 38-52.

<sup>36</sup> Fabila, 1959, p. 109.

<sup>37</sup> Los datos que sirvieron para elaborar la descripción provienen tanto de la observación participante, como de las entrevistas sostenidas con diferentes informantes.

dades en funciones les comunican quiénes los substituirán, diciéndoles “éste es tu compañero, tu nueva autoridad”. Se lleva a cabo una fiesta en la que las viejas autoridades obsequian a las electas con una comida y aguardiente.

2. *La ratificación de los cargos ante el Gobierno mexicano.* Los huicholes, como un reflejo de la situación del siglo xviii, se preocupan en que sus autoridades sean reconocidas y ratificadas en sus cargos por el Gobierno mexicano. En 1783 el alcalde mayor de Xerez dice textualmente: “. . . y al tiempo de las confirmaciones de Varas el Gobernador de cada Pueblo le da al Protector seis pesos, sin comprender la Visita, cuyos derechos se ignoran”.<sup>38</sup> Actualmente las autoridades indígenas de San Andrés Cohamiata, acuden a la cabecera municipal, Mezquitic,<sup>39</sup> para confirmar los nombramientos hechos por el *consejo de ancianos*.

Los antiguos gobernantes, algunas de las nuevas autoridades o sus representantes, salen de San Andrés el día primero de enero, caminando con destino a Mezquitic. Hacen tres días de camino. El día cuatro de enero presentan en la Presidencia Municipal un oficio que incluye los nombres de los nuevos dignatarios, que en esta ocasión eran las siguientes:

1. Juan Antonio Carrillo de la Cruz, Gobernador<sup>40</sup>
2. Casiano Martínez Coronado, Secretario de Gobernación<sup>41</sup>
3. José de la Cruz, Juez Auxiliar
4. Santos de la Cruz Cruz, Alguacil
5. José de la Cruz Cruz, Capitán
6. Pedro Carrillo de la Cruz, Sargento de San Andrés Cohamiata
7. Ascensión Carrillo Ramírez, Comisario del Rancho del Pitayo
8. Guadalupe de la Cruz Cruz, Comisario de San José
9. Jesús de la Cruz Cruz, Comisario del Rancho del Chalate

<sup>38</sup> Velázquez, *op. cit.*, p. 44.

<sup>39</sup> Cuando los casos judiciales que se presentan son graves, por ejemplo un crimen, las autoridades tradicionales turnan el caso a los funcionarios municipales de Mezquitic. Actualmente los huicholes cuentan también con representantes de bienes comunales, cuya función *ideal* es resolver los conflictos que se presentan con los mestizos o inclusive con otras *comunidades* huicholes, por cuestiones limítrofes.

<sup>40</sup> Llamado también *tatuani* o *isücáme* “El que lleva la vara”.

<sup>41</sup> Cargo reciente, se les da a los castellanizados y alfabetizados.

10. Agustín López de la Cruz, Comisario de las Guayabas
11. Jesús López de la Cruz, Comisario de Cohamiata
12. Rosalío Ortiz Medina, Comisario de la Comunidad de Huaistita<sup>42</sup>
13. Jerónimo Reza Valentín, Suplente Gobernador e Intérprete
14. Julio Carrillo Ramírez, Suplente Secretario del Gobernador.

Las autoridades municipales de Mezquitic, después de leer el oficio expiden los nombramientos en documentos separados que se reparten a cada uno de los funcionarios electos.

Los dignatarios más importantes, como son el *Gobernador* y el *Juez*, tiene dos *tupürisixi* (policías y mensajeros). Los demás dignatarios sólo cuentan con *tupüiri*. Además, tanto el *Gobernador* como el *Juez*, el *Capitán* y el *Sargento* disponen de una *tenási* (mujer que se encarga de la preparación de la comida comunal y del copal durante las festividades).

Después de haber cumplido con este acto de tipo legal, comienza la ceremonia tradicional, que cada día se va transformando más, al agregársele elementos culturales del México contemporáneo.

3. *La ceremonia ritual y la entrega de varas.* Se inicia desde el momento en que abandonan Mezquitic, de donde parten hacia territorio huichol. Caminan tres días con la luz del sol. En la noche descansan. Antes de dormir y al amanecer, rezan a las *varas* o *bastones de mando*, prenden velas y dan *tepe* a las nuevas autoridades. Continúan la caminata, y al tercer día, ya de noche, llegan a la primera *parada* llamada, *üpárimutimane* ("donde están tiradas las sillas"), situada a dos kilómetros de San Andrés. Ahí se tienen que encontrar las viejas y las nuevas autoridades, lo mismo que los danzantes y los músicos. Pasan la noche juntos, escuchando el canto y los rezos del *cavitéru* más prestigiado de la comunidad, Nicolás de la Cruz, anciano de unos setenta y cinco años, al que todos llaman con afecto *Colás*.

Varios *cavitéru* dan consejos y explican cuáles son las obligaciones a los nuevos gobernantes. Los danzantes de la lanza o *vainarúri*, bailan. Así transcurre la noche anterior a la entrega de las *varas*. Al amanecer del cuarto día sacrifican a los "dioses"

<sup>42</sup> En el oficio se considera a Huaistita una comunidad, y no *ranchería*, como en realidad es. Puede deberse esto a un error, o a la fuerza que está adquiriendo esta *ranchería* en la actualidad.

huicholes una oveja. Los ancianos les quitan simbólicamente las coronas imaginarias al viejo *Gobernador* y a su esposa, haciendo además de ponérselas a los nuevos dignatarios. Se reparte aguardiente a las nuevas autoridades por medio de los *cavitéru*. Los ancianos rezan y dan consejos al nuevo gobernante y a su esposa, lo mismo que a sus *tupúrisixi*, a las respectivas esposas de éstos y a la *tenási*. Posteriormente entregan las varas a los hombres y morrales con maíz y objetos rituales a sus mujeres. Lanzan un cohete y siguen caminando entre bosques de robles y pinos, yendo al frente de la comitiva los danzantes, los músicos y dos sacerdotes que llevan el equipal con los bastones de mando.<sup>43</sup> En este momento sale el mensajero o *pasiuni*, a San Andrés para avisar que ya se acerca la caravana al centro ceremonial.

Esta parada o *cuxuri* está señalada, lo mismo que las once siguientes, por medio de una cruz de palma adornada con una flor de sotol. Las paradas están situadas aproximadamente a cien metros una de otra. En cada una de ellas se entrega la vara a una de las nuevas autoridades y sus ayudantes. En las *cuxuri* dos, tres, cuatro y cinco se repite el mismo ritual, dándoles la vara a las autoridades por orden de importancia. Es decir en la segunda al *Juez*, sus *tupúrisixi* y *tenási*; en la tercera al *Capitán*, su *tupúiri* y su *tenási*; en la cuarta al *Sargento*, su *tupúiri* y *tenási*; y en la quinta al Comisario del Pitayo y su *tupúiri*. En esta quinta parada se enarbola la bandera mexicana que es encomendada a Patricio Miravete, encargado de la Posta Zootécnica del INI en San Andrés. Éste la porta durante todo el tiempo, yendo al frente de la comitiva junto con los *vainarúri* y músicos. La sexta parada, la más importante, está ya en la entrada de San Andrés. Ahí se le entrega la vara al Comisario de Cohamiata y a su *tupúiri* siguiendo el patrón acostumbrado. Se celebra la comida comunal, ofrecida por varios dignatarios religiosos y las *tenási*. Presiden la ceremonia dos santos católicos. La música mestiza ameniza la comida. Vuelve a caminar, entregando la vara a cada una de las restantes autoridades en cada una de las cruces.

Al llegar a San Andrés entran todos los gobernantes a la Iglesia Católica o *teyeupáni*, abandonada por los frailes. Ahí son "bendecidos" los dignatarios por funcionarios religiosos huicholes.

<sup>43</sup> Llamado *uvéeni* es decir, la silla del poder.

Después se dirigen a la *Casa de Gobierno*, en donde los viejos gobernantes sientan a los nuevos funcionarios ante la *mesa de las autoridades*.

Al caer la tarde, en una casa destinada a ellos, los dos *Gobernadores*, discuten los problemas que les corresponden. A medio día del quinto día de festividad los nuevos gobernantes sentados frente a la mesa de las autoridades, reciben consejos de los *cavitéru*, especialmente de *Colás*: es la confirmación de los cargos ante todo el pueblo y los santos católicos. El ritual es muy semejante al celebrado durante las *paradas* del día anterior.

Posteriormente los *cavitéru*, *mar'aacáte* y nuevas autoridades se dirigen al *túqui* o *carivey*, el templo en donde están los "dioses antiguos", ahí rezan, pidiendo a *Tatevarí*, el *fuego*, y a otras deidades que los conserven bien y que sean buenos gobernantes. Los nuevos dignatarios reciben, una vez más, la bendición de sus sacerdotes. Regresan a la plaza ceremonial, haciendo *paradas* y bebiendo aguardiente; la mayor parte de los hombres, e incluso las mujeres, están ya embriagados pues no han dejado de beber *tepe*. Regresan a la *Casa de Gobierno*.

Durante el sexto día se hacen los preparativos para finalizar la ceremonia. Las mujeres preparan los alimentos y bebidas. Los dignatarios religiosos elaboran las coronas de palma que portarán el penúltimo día de festividad las nuevas autoridades. No se lleva a cabo ningún acto ritual sino hasta el anochecer. En la *Casa de la Comunidad*, el *mar'aacáme* y sus ayudantes cantan y rezan a los "dioses" durante toda la noche; estos cantos sagrados se efectúan antes del sacrificio de los toros.<sup>44</sup>

El séptimo día, al amanecer, cinco de las reses que serán inmoladas están amarradas en torno al adoratorio dedicado a las *varas*, llamado *'isüxiríquiya*. Los animales son ofrecidos por los viejos dignatarios a los "dioses" y a los nuevos gobernantes.

En el interior de la *Casa de la Comunidad* siguen las oraciones en forma de canto, acompañadas por la música de violín y de una pequeña guitarra. Afuera, en la plaza ceremonial, frente al *palo de castigo*<sup>45</sup> derriban al primer toro. Se llevan a cabo los preparativos para el sacrificio o *maavári*: en la *mesa de las autoridades* se colocan flores blancas de garbancillo, tres santos católicos, guardados en sus respectivas urnas y una es-

<sup>44</sup> El toro ha venido a sustituir en parte, al animal mítico, el venado. La trilogía peyote-venado-maíz es fundamental en la religión huichol.

<sup>45</sup> En él son castigados los adúlteros.

pecie de canasto que contiene una serie de ofrendas. De la *Casa de Gobierno* sacan una vieja máquina de escribir<sup>46</sup> símbolo e instrumento del *Secretario de Gobierno*, así como papel con el sello de San Andrés Cohamiata.<sup>47</sup> Los músicos, danzantes, los *maráaacáte*, los *cavitéru* y los gobernantes civiles, seguidos de una multitud, salen de la *Casa de la Comunidad*. Un grupo de hombres porta el '*uvéeni* o *equipal de las varas*, que se encontraba en dicha *Casa*. Se llama a todas las autoridades, lo mismo que el grupo de *peyoter*os recién llegados de *Viricúta*.<sup>48</sup> Rodean al toro que yace en tierra; el *Gobernador* saliente, es decir el que regala la res, sostiene fuertemente la cuerda que inmoviliza al animal para que pueda ser sacrificado. El dignatario entrante porta los *bastones de mando*. El *maráaacáme* reza y "bendice" al toro. El matancero le clava un cuchillo en el cuello. La res muge y su último suspiro, es decir, *el alma*, es tomada por el *sacerdote*, en un *muviéri*.<sup>49</sup> El chorro de sangre que brota de la herida, es recogido por una mujer en un jícara. Con esta sangre se sacralizan los objetos rituales, los símbolos del poder, el '*uvéeni* y las *varas*, así como también la máquina de escribir y los papeles sellados.

Siguiendo el mismo ritual se sacrifican cuatro reses más, pertenecientes a las autoridades salientes más importantes. Posteriormente destazan a los animales para guardar la carne, que cocinarán y repartirán al pueblo, mañana.

Los nuevos dignatarios ocupan sus lugares ante la *mesa de las autoridades* y reciben de los *maráaacáte* sus respectivas *varas*.

Un grupo de ocho *peyoter*os y sus esposas, habitantes del Rancho de Cohamiata, que acaban de regresar de *Real de Catorce*, entregan *hiicúri* o peyote y dos ovejas a las nuevas autoridades. En el trayecto de su casa a la *Casa de Gobierno*, los *peyoter*os o *hiicúritáme* hacen sonar soplando con sus bocas, los cuernos de toro y de borrego. Se sacrifica una oveja macho y con su sangre sacralizan las *varas* y otros objetos rituales. Posteriormente los peregrinos se dirigen al *teyeupáni* y frente a los "dioses nue-

<sup>46</sup> Ejemplo de la señalada adaptabilidad a los adelantos tecnológicos.

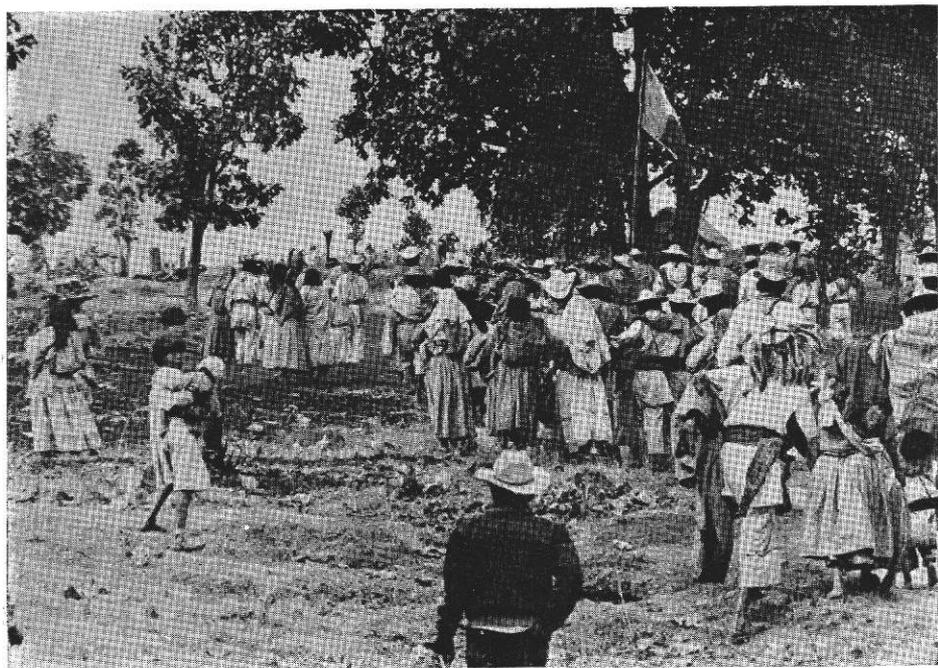
<sup>47</sup> Estos papeles han sido sacralizados en *Téecáta* uno de los lugares más sagrados para los huicholes.

<sup>48</sup> Cada año los indígenas realizan peregrinaciones a *Viricúta* o *Real de Catorce* a recolectar el cactus sagrado, *hiicúri*.

<sup>49</sup> El objeto sagrado o "mágico" de los *maráaacáte*, hecho de una pequeña varita que lleva plumas de águilas amarradas en uno de sus extremos.



1. "... poder de la *vara* por la que siente la supersticiosa reverencia que le viene de los tiempos pasados" (Foto de Myriam Hers)



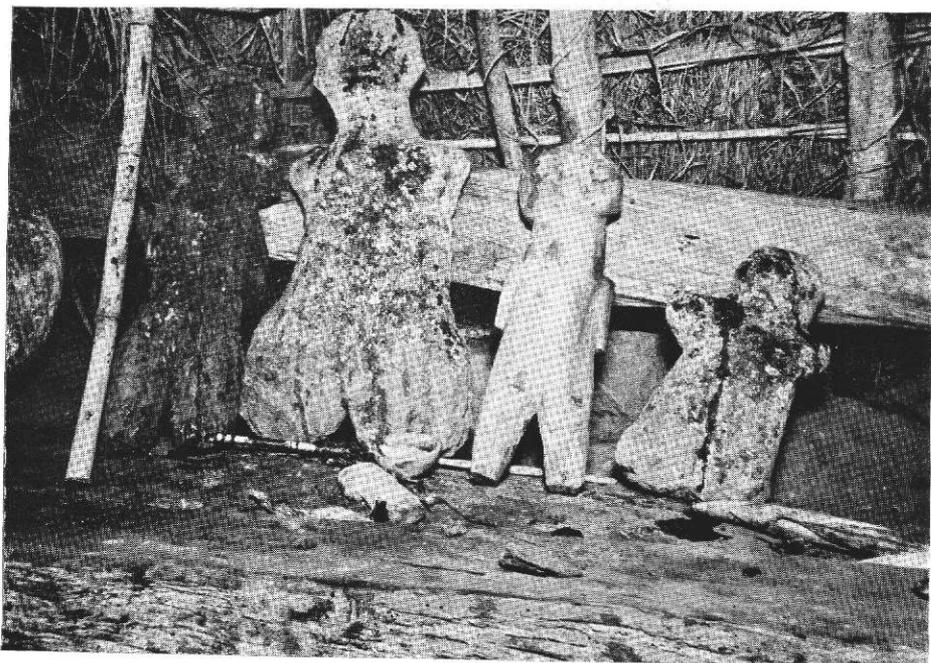
2. Empieza a surgir la conciencia de pertenecer a la Nación Mexicana. El mundo Huichol aislado y restringido va formando parte del México contemporáneo (Foto de Marina Anguiano)



3. La ceremonia ritual llena de simbolismo, está constituida por elementos culturales que provienen de la época prehispánica, de la colonial y del México moderno (Foto de Marina Anguiano)



4. El *maráaacáme*, protege religiosamente, es decir, sacraliza a los dignatarios civiles (Foto de Marina Anguiano)



5. Las ofrendas: sangre del animal mítico, jícaras y flechas votivas, son llevadas a los 'dioses' huicholes, como parte del rito de aseguramiento (Foto de Vitelio Hernández)



6. Frente al *xiriqui*, los alguaciles —el entrante y el saliente— realizan el rito propiciatorio (Foto de Marina Anguiano)



7. Los símbolos del poder: la mesa de las autoridades y los bastones de mando (Foto de Myriam Hers)



8. Los peyoteros sacralizados regresan de tierra Santa para ofrecer el *hicúri* a las autoridades. (Foto de Marina Anguiano)



9. Ante los *uvéni* se lleva a cabo el consumo ritual de alimentos, bebidas y tabaco. (Foto de Myriam Hers)



10. "Deberán cargarlas hasta la mesa de las autoridades... así se explica el nombre de carga..." (Foto de Myriam Hers)

vos”<sup>50</sup> depositan hicúri, flechas votivas y agua sagrada. Los dignatarios religiosos que se ocupan del cuidado del templo y los santos católicos “bendicen” a los *peyoteros* y a sus esposas. Mientras tanto, las autoridades siguen sentadas en la *Casa de Gobierno* hasta acabarse el peyote que les han ofrecido.

A mediodía se sacrifica la vaca que dona uno de los *tupúrisixi* del *Gobernador*, debido a que acaba de ser traída desde la rancharía de San José. A las cinco de la tarde inmolan el último toro, que obsequia el *Juez* saliente.

Durante la mañana del octavo día, se preparan las *cargas* (obsequios) que entregarán los viejos gobernantes a las nuevas autoridades.<sup>51</sup> Naranjas, plátanos, camotes, cañas, cebollas, quesos, panes, galletas, tamales, dulces, refrescos, cerveza, recipientes de miel, cigarros, cerillos, se encuentran tirados sobre el suelo, fuera de las casas. Las cantidades de fruta y otros obsequios varían de acuerdo con la importancia del donante. Éste debe ofrecer, además, el caldo del toro sacrificado, agua, tejuino, atole, tortillas, las coronas de palma adornadas con frutas y quesos, así como varias horas de música que en esta ocasión ejecuta un grupo de mestizos del norte de Jalisco. El *Gobernador* saliente invirtió alrededor de 7,000 pesos para igualar la importancia del obsequio que él recibió de su antecesor en el cargo.

Se preparan los ‘*uvéeni*’ o grandes huacales en forma de equipal. El armazón lo constituyen las cañas entrecruzadas que se cubren y adornan con las naranjas, plátanos, cebollas, etcétera, ensartadas y entretejidas. En total son once las *cargas* que se han construido frente a la *Casa de Gobierno*.<sup>52</sup>

Comienza la comida comunal. Los *cavitéru* y los *mara’aacáte* comen sentados a la *mesa*. Las autoridades entrantes ofrecen la comida a todos los asistentes. Música y danza indígena, junto con la música mestiza,<sup>53</sup> amenizan la cordial comida colectiva.

Posteriormente los ‘*uvéeni*’ y los regalos se guardan en las casas de los respectivos dueños, para ser entregados al atardecer a los

<sup>50</sup> Es decir, los santos católicos.

<sup>51</sup> Las “cargas” tienen ante todo un valor social, dentro de la cultura huichol.

<sup>52</sup> Pertenecen de izquierda a derecha, según las palabras de un informante: “al *tupúri* del *Juez*, al *Juez*, al *tupúri* del *Comisario* de la Pitaya, al *tupúri* del *Gobernador*, al *Gobernador*, al *Alguacil*, al *tupúri* del *Alguacil* y al *Comisario* de las Guayabas”.

<sup>53</sup> Son grupos de “*mariachi*”, pero sin instrumentos de viento, es decir como era el “*mariachi*” en una época más antigua.

nuevos gobernantes. A las cinco de la tarde en el destruido atrio del *teyeupáni* y en torno a una gran cruz de madera se lleva a cabo la *ceremonia de coronación de las autoridades y la entrega de las cargas*.

Los regalos que formaban los *'uvéeni*, han sido dispuestos de diversa manera. A las cañas se les han anudado trozos de carne de las reses sacrificadas, naranjas, cebollas y los demás productos antes mencionados. Cada autoridad, lo mismo que su respectiva esposa llevan en la mano estas largas cañas. Un *mar' aacáme*, junto con *Colás*, sacraliza a cada uno de los nuevos gobernantes, que van acompañados de los salientes. Al mismo tiempo, sostiene la *vara* de cada autoridad que está envuelta en pedazos de carne, y les da consejos. Acto seguido les entrega las *varas* y les ofrece aguardiente. Coloca en la cabeza de los dignatarios entrantes las coronas de palma. Finalmente cuelga de sus espaldas las piernas de las reses que han sido anudadas con cuerdas. Deberán *cargarlas* hasta la *mesa de las autoridades* con gran esfuerzo. Así se explica el nombre de *carga* que se le da a los obsequios recibidos; simbólicamente las *cargas* representan el peso de los cargos políticos indígenas.

Se forman varios grupos de autoridades con sus familias que, entre el ruido de los cohetes, la música mestiza y las campanas, se dirigen lentamente a la *Casa de Gobierno*, para oír los consejos y ocupar su puesto ante la *mesa de Gobierno*.

El último día de la festividad las autoridades salientes rinden cuentas de su mandato ante los *mar' aacáte*, *cavitéru* y gobernantes actuales. Se entregan los oficios que contienen los nombramientos. Los nuevos dignatarios rinden su protesta. Se reparte aguardiente, se dan consejos y se discuten los problemas de la comunidad. La música y la danza amenizan el acto.

Por la tarde se hace la cuenta de las *cargas*. Se anota cuidadosamente todo y se entrega la lista a la nueva autoridad para que la conserve y sepa lo que tiene que donar al finalizar su mandato. Los nuevos gobernantes extienden los regalos, frutas y alimentos en la tierra, lo cual da la impresión de un tianguis. Pero no se trata de eso, en lugar de vender, obsequian a toda la comunidad, siendo en cierto sentido un ejemplo de la llamada economía de prestigio.<sup>54</sup>

*El Cambio de Varas*, además de tener importancia política,

<sup>54</sup> Stavenhagen, 1970, p. 232.

tiene gran significado ritual. Por otro lado, da seguridad y cohesión de grupo a los miembros de la comunidad que viven aislados en la sierra. También, reafirma los valores culturales huicholes que se ven amenazados por el contacto con la llamada "cultura nacional".

#### Summary

The paper describes the ceremony of inauguration of the civil authorities among the Huichol of San Andres Cohamiata, Jalisco, México. *Cambio de Varas* is the name given to this festivity. Besides its political importance it has a great deal of ritual significance and provides security and a sense of group cohesion to members of the community that normally live isolated in *rancherías* along the *Sierra de los Huicholes*. The ceremony also reaffirms Huichol culture values that are menaced by contact with the rest of contemporary Mexico.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, BELTRÁN, Gonzalo  
 1953 *Formas de gobierno indígena*. Imp. Universitaria. México.
- AUTOS hechos por el capitán don Juan Flores de San Pedro, sobre  
 1964 la Reducción, Conversión y Conquista de los Gentiles de la Provincia de Nayarit en 1722. *Documentación Histórica Mexicana*, 2. Librería Font. Guadalajara.
- FABILA, Alfonso  
 1959 *Los huicholes de Jalisco*. Colección Culturas Indígenas 2, Instituto Nacional Indigenista. México, D. F.
- FÜRST, Peter y Salomón NAHMAD  
 1970 *Mitos y arte huicholes*. SepSetentas, México.
- GONZÁLEZ RAMOS, Gildardo  
 1972 *Los coras*. INI. Col. de Antropología Social, vol. 9. México.
- GRIMES, Joseph and Thomas B. HINTON  
 1962. Semantic Distinctions in Huichol (Uto-Aztecan) Kinship. *American Anthropologist*, vol. 64, no. 1, Part 1, pp. 104-114.
- 1969 The Huichol and Cora. *Handbook of Middle American Indians. Ethnology*. University of Texas Press Austin, vol. 8, Part 2, pp. 729-813. Austin, Texas.
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA  
 1955 Los Huicholes. *Acción Indigenista*. Boletín mensual del INI, núm. 20. México.
- 1971 *Población Indígena. Censo de 1970*, p. 34.

KLINEBERG, Otto

- 1972 *Notas sobre los Huicholes*. SepSetentas, 29, pp. 29-52. México.

LUMHOLTZ, Carl M. A.

- 1960 *El México desconocido*. Cinco años de exploración entre los tribus de la Sierra Madre Occidental; en la tierra caliente de Tepic y Jalisco, y entre los Tarascos de Michoacán. Edit. Nacional, 2 vols. México.

McINTOSH, John B. y Joseph GRIMES

- 1954 *Vocabulario huichol-castellano, castellano-huichol*. Instituto Lingüístico de Verano. México.

MEYER, Jean

- 1969 El Ocaso de Manuel Lozada. *Historia mexicana*, vol. 18, núm. 4, abril-junio, pp. 535-568. El Colegio de México. México.

MONTOYA BRIONES, José de Jesús

- 1972 Manuel Lozada. ¿Líder Mesiánico? *Religión en Mesoamérica*. XII Mesa Redonda. *Sociedad Mexicana de Antropología*, pp. 587-591. México.

NAHMAD SITTON, Salomón

- 1971 La Acción Indigenista en Comunidades Dispersas y en el Habitat de Montaña. En *Acción Indigenista en la Zona Cora-Huichol*. SEP. INI. México.

- 1972 Coras, huicholes y tepehuanes durante el periodo 1854-1895. En *Coras, huicholes y tepehuanes*, Col. SEP-INI, vol. II, pp. 157-162. México, D. F.

ORTEGA, José de

- 1944 Maravillosa Reducción y Conquista de la Provincia de San Joseph del Gran Nayar, Nuevo Reino de Toledo. Libro I de: *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en su Provincia de México*. Edit. Layac. México.

PLAN LERMA

- 1966 *Operación Huicot*. Memoria. Guadalajara, Jalisco.

SANTOSCOY, Alberto

- 1899 Nayarit; Colección de documentos inéditos, históricos y etnográficos, acerca de la sierra de ese nombre. *Documentos curiosos*. México.

STAVENHAGEN, Rodolfo

- 1971 *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Siglo XXI. México.

TELLO, Fray Antonio

- 1891 *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de*

*Xalisco en el Nuevo Reino de Galicia y Nueva Vizcaya y el descubrimiento del Nuevo México.* Imp. La Rep. Literaria de C. L. de Guevara. Guadalajara.

VELÁZQUEZ, María del Carmen

1961 Colotlán. Doble frontera contra los Bárbaros. *Cuadernos del Instituto de Historia*, Ser. Histórica, 3. UNAM. México.

ZAVALA, Silvio y José MIRANDA

1954 Instituciones Indígenas en la Colonia. *En Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México.* Memorias de I. N. I. vol. vi. México.

ZINGG, Robert M.

1938 *The Huichols: Primitive Artists.* Contributions to Ethnography: I, University of Denver. Stechert and Co. New York. 826 pp.